

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclaramos al público en general, que la Empresa Nacional de Artes Gráficas (E.N.A.G.), no puede cargar en el Portal Único de Transparencia el Inventario General de Bienes actualizado a la fecha, ya que estamos en proceso de cambio de organigrama y debido a esta reestructuración dicho instrumento no está disponible en el SIAFI, que es un requisito fundamental en el sistema de bienes para poder realizar la descarga del inventario



Lic. Glenda Patricia Agurcia
Encargada de Bienes Nacionales